



14 de agosto de 2020.

**LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) INFORMA SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN QUE EFECTÚA LA EMPRESA TOYOTA MOTOR SALES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (TOYOTA DE MÉXICO) A SUS VEHÍCULOS PRIUS AÑOS MODELO 2014 Y 2015.**



**Toyota de México** en coordinación con la **Profeco**, comunica del Llamado a Revisión destinado a los vehículos comercializados en México, **Prius años modelo 2014-2015**, en virtud de que:

- Los vehículos involucrados fueron diseñados para entrar en “Modo Protección” como respuesta de alguna posible falla del Sistema Híbrido. En algunos casos aislados el vehículo podría no entrar en “Modo Protección” como fue diseñado. En el remoto caso de que esto sucediera, el vehículo perdería potencia y podría detenerse. Si bien la asistencia de dirección y frenado seguirán operando, la posible detención del vehículo mientras es conducido a altas velocidades podría incrementar el riesgo de un accidente.

Por tal motivo, **Toyota de México** indicó que para prevenir esta condición es necesario realizar una actualización de Software del Sistema Híbrido **SIN COSTO**. En caso de que el cliente experimente alguna falla en el Inversor del Sistema Híbrido



Alerta No. 37/2020

relacionada con la condición mencionada anteriormente, el Inversor será reemplazado **SIN COSTO**.

**Toyota de México**, notificó a esta Procuraduría que el total de unidades posiblemente afectadas que han sido comercializadas en México, es de **2,550 vehículos**, como se detalla en la siguiente tabla:

Modelo	Año	Cantidad
Prius	2014	470
Prius	2015	2,080
<b>TOTAL</b>		<b>2,550</b>

El llamado a revisión inició a partir del 06 de julio de 2020 y tendrá una vigencia indefinida.

Adicionalmente, en caso de tener alguna duda, requerir mayor asistencia o si se confirma la condición del vehículo, podrán contactar a **Toyota de México** a través de los siguientes medios:

- Visitando la página de Internet: [www.toyota.com.mx](http://www.toyota.com.mx);
- Marcando al teléfono de Atención a Clientes **800 7 TOYOTA (869682)** o;
- Escribiendo al correo electrónico: [contacto@marcatoyota.com.mx](mailto:contacto@marcatoyota.com.mx)

**PROFECO seguirá ALERTA al cumplimiento de esta empresa y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor 5568 8722 en la Ciudad de México y zona metropolitana, y 800 468 8722, larga distancia sin costo desde el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.**

-00-